

SMART TECHNOLOGY S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

SMART TECHNOLOGY S.A.

Estados Financieros expresados en dólares:

Balance General

Estado de Resultados Integral

Evolución del Patrimonio

Flujos de Efectivo

Políticas Contable Significativa

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

La Compañía SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART. Fue constituida mediante escritura pública el 18 de Enero del 2011, en el cantón Playas, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de General Villamil Playas el 23 de Junio del 2011, con un plazo de duración de cincuenta años. Su actividad principal:

Actividades de Administración de Bienes Inmuebles

La Compañía inició sus operaciones el 09 de Marzo del 2011, previa autorización de los organismos de control.

RUC No 0992717750001

Expediente No 139927

Dirección: A LADO DE DELGADO TRAVEL

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares

Bases de preparación

Los estados financieros de la compañía comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES**

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF para PIMES al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para PIMES para el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros de la compañía, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PIMES,

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PIMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Compañía debe revelar en resumen las políticas contables significativas las bases de medición utilizadas en la preparación de los estados financieros, y otras políticas contables que usara en el futuro de acuerdo a sus actividades que revisara en cada sección de **las Normas Internacional de Información Financiera para PYMES** la Medición Inicial y Medición Posterior de cada cuenta y redactarla.

Una política contable podría ser significativa debido a la naturaleza de las operaciones de la Compañía aún si los importes para el período en curso y períodos anteriores no son materiales.

Al decidir si se debería revelar una política contable particular, la gerencia considera si la revelación asistiría a los usuarios a entender la forma en que las transacciones, otros eventos y condiciones se reflejan en la situación financiera y la información sobre el rendimiento reportados. La revelación de políticas contables particulares resulta especialmente útil para los usuarios cuando dichas políticas se toman de las alternativas permitidas en las Normas e Interpretaciones.

Políticas de Contabilidad Significativas

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

Cuentas Comerciales por pagar y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

La compañía a implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Políticas de Contabilidad Significativas

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

Que, con Resolución No SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro oficial No 335 de 7 de diciembre de 2010, la superintendencia de compañía acogió la clasificación de PYNES en concordancia con la Normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 126,

La Resolución No SC.Q.ICI.CPAIFRS.1101, del 12 de enero del 2011, da la definición de las clase de entidades a las que se dirige las NIIF para PYMES, en su artículo primero la superintendencia de compañía califica como PIMES a las personas jurídicas y aplicaran la Normas Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PIMES) para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2013

Políticas de Contabilidad Significativas

Al 31 de diciembre del 2019, está constituido por 800.00 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 1 dólar cada una.

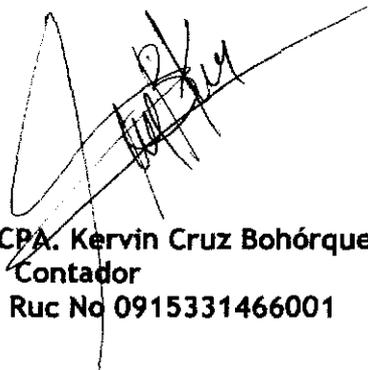
Al 31 de diciembre del 2019, el paquete accionario de la Compañía es el siguiente

Los Socios y accionistas señores: Moreta Méndez Christian Mauro con doscientas participaciones, Moreta Méndez Jorge Aníbal con Doscientas participaciones, Moreta Méndez Segundo José, con Doscientas participaciones, Tinoco Matamoros Pablo Isidoro con Doscientas participaciones.

**Eventos
Subsecuent**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


Segundo José Moreta Méndez
GERENTE GENERAL
C.C No. 0704784081


CPA. Kervin Cruz Bohórquez
Contador
Ruc No 0915331466001